

**COMPAÑÍA INMOBILIARIA PROAGENSA S.A.
Av. Rodrigo Chávez, s/n Mz 274 Parque empresarial Colón
Piso 1, Oficina 105, referencia junto a Supermaxi**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
Compañía Inmobiliaria PROAGENSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL
2016.**

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil seis, a las diez horas en la oficina ubicada en el Parque empresarial Colón calle Av. Rodrigo Chávez s/n, piso 1 oficina 105, referencia junto a Supermaxi se reúnen los señores accionistas de la compañía **INMOBILIARIA PROAGENSA S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas, Señor Arq. Gabriel Antonio Costa González, propietario de doscientas acciones, Señor Ing. Daniel Andrés Costa González, propietario de doscientas acciones, Señor Ing. Jorge Javier Costa March, propietario de cuatrocientas acciones, todas las acciones, son iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS** iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una.

Con lo que se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es mil seiscientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, y pagado de la compañía, eso es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas; por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

A continuación se declara instalada la sesión, y se encuentra dirigida disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

- a) **Informe de administradores**
- b) **Informe de Comisario**
- c) **Balance General y Cuentas de Resultados 2015.**
- d) **Nombramiento de Comisario**

Preside la sesión el Señor Ing. Jorge Javier Costa March con su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Arq. Gabriel Antonio Costa González, en su calidad de Gerente General o Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Señor Arq. Gabriel Antonio Costa González,

- a) **Informe de la Administración** de la compañía **INMOBILIARIA PROAGENSA S.A.**, se da lectura al acta, en el cual manifiesta la gerencia la no operación de la empresa en este período, quedando en que para el próximo ejercicio económico se buscarán alternativas para poner en marcha la empresa y así tener un mejoramiento en la producción.
- b) **Informe de Comisario**, el comisario de la empresa Sr. Ing. Antonio Clemente Escalante ratifica lo dicho en el acta presentada por los administradores, dando fe sobre los balances presentados con razonabilidad y de acuerdo a las normas y técnicas contables implementadas.
- e) **Balance General y Cuentas de Resultados 2015**, Los Estados Financieros están enfocados de acuerdo a las técnicas contables, y de acuerdo con las Normas Internacionales contables, los resultados del ejercicio económico del año 2015, se encuentran razonablemente, no teniendo operatividad, se ha decidido buscar los mecanismos adecuados, para mantener un buen flujo de liquidez para la empresa.
- d) **Nombramiento del Comisario**.- Los accionistas han decidido de forma unánime elegir como comisario a la Ing. Patricia Pincay Santillán para el próximo período.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas acta de dichos documentos. Se ratifican en sus cargos: **Presidente al Sr. Ing., Jorge Javier Costa March, y Gerente General el Sr. Arq. Gabriel Antonio Costa González.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b), e), y d), del orden del día, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las

13H10 de la misma fecha y da concluida la Junta General de Accionistas, firmando para constancia todos los presentes. F.) **Sr. Ing., Jorge Javier Costa March** presidente de la sesión; **Sr. Arq. Gabriel Antonio Costa González** - Secretario; **Los Accionistas: Sr. Ing., Jorge Javier Costa March, Sr. Arq. Gabriel Antonio Costa González. Sr. Ing. Daniel Andrés Costa González.**

INMOBILIARIA PROAGENSA S.A.
Av. Rodrigo Chávez, s/n Mz 274 Parque empresarial Colón
Piso 1, Oficina 105, referencia junto a Supermaxi

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PROAGENSA S.A. CELEBRADA A
LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2016

Capital Social: US\$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES EUA)
Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No DE PARTICIPACIONES
COSTA GONZALEZ DANIEL ANDRES	200
COSTA GONZALEZ GABRIEL ANTONIO	200
COSTA MARCH JORGE JAVIER	400
TOTAL	800


Sr. Ing. Jorge Costa March
Presidente


Sr. Arq. Gabriel Costa González
Secretario - ADHOC

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.
Guayaquil, 15 de Abril del 2016.